

programas para cubrir plazas de personal funcionario de carrera y laboral fijo (a jornada completa), incluidas en la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Benavente del año 1989, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 4 de octubre y 19 de diciembre de 1989, y que son las siguientes:

Personal funcionario de carrera:

Una plaza de Auxiliar de Administración General.

Personal laboral fijo (a jornada completa)

Una plaza de Gerente del Matadero.
Una plaza de Peón Ayudante de Matarife del Ayuntamiento.
Una plaza de Oficial primera de Obras.
Una plaza de Encargado de Parques y Jardines.
Una plaza de Jardinero-Vigilante de Parques y Jardines.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Benavente, 30 de marzo de 1990.—El Alcalde, Jesús María Saldaña Valles.

9817 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Polinyà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo (oposición libre).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 50, de 27 de febrero de 1990, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante sistema de oposición libre, dos plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: Serán satisfechos al presentar la instancia, y se fijan en 1.000 pesetas.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación o en las formas que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Polinyà, 30 de marzo de 1990.—La Alcaldesa, María del Carmen Gámez Delgado.

9818 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Polinyà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo (oposición restringida).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 50, de 27 de febrero de 1990, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante sistema de oposición restringida para promoción interna, una plaza de Administrativo, perteneciente a la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: Serán satisfechos al presentar la instancia, y se fijan en 1.000 pesetas.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación o en las formas que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Polinyà, 30 de marzo de 1990.—La Alcaldesa, María del Carmen Gámez Delgado.

9819 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Polinyà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Agente de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 3, de 3 de enero de 1990, se publican íntegramente las bases de la convocatoria

para proveer en propiedad, mediante sistema de oposición, tres plazas de Agente de la Policía Local, perteneciente a la plantilla de este Ayuntamiento, siendo publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 50, de 27 de febrero de 1990, una corrección de errores de la dicha publicación.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: Serán satisfechos al presentar la instancia, y se fijan en 500 pesetas.

Las instancias se presentarán en el registro General de la Corporación o en las formas que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Polinyà, 30 de marzo de 1990.—La Alcaldesa, María del Carmen Gámez Delgado.

9820 *RESOLUCION de 30 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Polinyà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Caporal de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 3, de 3 de enero de 1990, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante sistema de concurso-oposición, una plaza de Caporal de la Policía Local, perteneciente a la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: Serán satisfechos al presentar la instancia, y se fijan en 500 pesetas.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación o en las formas que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Polinyà, 30 de marzo de 1990.—La Alcaldesa, María del Carmen Gámez Delgado.

9821 *RESOLUCION de 31 de marzo de 1990, de la Diputación de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.*

Convocatoria y bases específicas que han de regir el concurso-oposición libre de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, vacante en la plantilla de funcionarios de esta excelentísima Diputación de Tarragona.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de 24 de marzo de 1990, se publican íntegramente las bases específicas anteriormente reseñadas.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación de Tarragona (passeig Sant Antoni, 100. 43071 Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base primera de las generales para funcionarios, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 227, de 29 de septiembre de 1989.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la base tercera de las específicas, y deberán ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/o en el tablón de anuncios de la Corporación. Dicha convocatoria fue aprobada por el pleno de 2 de marzo de 1990.

Tarragona, 31 de marzo de 1990.—El Secretario, José R. Souto i Orosa.—Visto bueno, el Presidente, Joan M. Pujals i Vallvé.

9822 *RESOLUCION de 31 de marzo de 1990, del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fechas 6 y 27 de marzo de 1990, aparecen publicadas íntegramente las bases que